



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y
SANTA CATALINA**

SIGCMA

FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO

RADICADO No.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA FIJACIÓN	TÉRMINO DE TRASLADO	VENCIMIENTO DE TRASLADO
Exp. No. 88-001-23-33-000-2018-00053-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO – EJECUTIVO A CONTINUACIÓN	LUZ MARINA HOWARD SALGUEDO	MINISTERIO DE DEFENSA – DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL	13 DE JUNIO DE 2019	TRES (03) DIAS	18 DE JUNIO DE 2019

SECRETARIA: San Andrés, Isla, a los trece (13) días del mes de junio de dos mil diecinueve (2019) siendo las ocho de la mañana (8:00.a.m.), se fija la presente lista en lugar visible de la Secretaría General de la Corporación y en la página web de la Rama Judicial¹, por el término legal de un (01) día, la liquidación de crédito presentado por la parte ejecutada obrante a folios 77 - 78 del cdno. ppal., tal como dispone el artículo 446 numeral 2 del C.G.P., concordado con el artículo 110 C.G.P.

**JEAN ETHEL WALTERS ÁLVAREZ
SECRETARIA GENERAL**

In

¹ <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sta-de-san-andres-providencia-y-santa-catalina/204>